

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

<p>Descripción del entorno operacional y situación actual:</p> <p>Intercargo Sociedad Anónima Comercial es una empresa perteneciente al ESTADO NACIONAL concesionaria del servicio público de atención en tierra a aeronaves comúnmente denominado servicio de rampa, el cual se desarrolla en el ámbito aeroportuario y engloba a las actividades realizadas en plataforma que sirven de nexo entre las aeronaves y las distintas terminales aeroportuarias, incluyendo entre otras las actividades de carga y descarga de equipajes, correo y carga aérea; el embarque, desembarque y transporte de pasajeros y tripulaciones; la provisión de energía eléctrica, aire acondicionado y arranque neumático a las aeronaves en tierra; la carga de agua potable y desagote de los baños; la limpieza de aeronaves; y el servicio de señalero en plataforma.</p> <p>El desarrollo de sus actividades se realiza en VEINTE (20) de los aeropuertos que son parte del Sistema Nacional de Aeropuertos. Los mismos se encuentran en las siguientes jurisdicciones: BUENOS AIRES (Ezeiza, Bahía Blanca y Mar del Plata), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (Aeroparque Jorge Newbery), IGUAZU, RESISTENCIA, CÓRDOBA, MENDOZA, SAN JUAN, BARILOCHE, del NEUQUÉN, RÍO GALLEGOS, TUCUMÁN, ROSARIO, USHUAIA, CALAFATE, JUJUY, COMODORO RIVADAVIA, PUERTO MADRYN y SALTA.</p>
<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>Se prevé que bajo las premisas establecidas en el presente presupuesto se obtenga un ahorro económico.</p>
<p>Producción:</p> <p>Se prevé recuperar el nivel operativo de seguridad y calidad operacional.</p>
<p>Inversión:</p> <p>Se prevé renovar gran parte de la flota que compone el equipamiento de rampa que posee la Empresa como así también llevar adelante mejoras edilicias e inversiones en activos intangibles.</p> <p>Es dable destacar que se consideran las inversiones para el periodo 2017 como así también las que se encuentran pendientes de ejecución del periodo 2016.</p> <p>Para el presente presupuesto se prevé una erogación de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 59.482.385).</p> <p>Asimismo se prevé un alta económica por un total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO (\$ 56.665.728).</p>
<p>Endeudamiento:</p> <p>La empresa contará con recursos propios para atender las inversiones estipuladas y el resto de sus obligaciones ordinarias, no previéndose la necesidad de endeudamiento para el cumplimiento de las metas fijadas.</p>
<p>Recursos humanos:</p> <p>La empresa cuenta con personal capacitado de acuerdo a las funciones que se requieren para la prestación del servicio.</p>
<p>Otras:</p> <p>Se prevé que durante el Ejercicio 2017 la Empresa continuará con la aplicación de la Ley Nº 23.982, de Consolidación de Deudas, para la cancelación del Juicio "Intercargo S.A.C. c/Orgamer s/ Ordinario y otros".</p>